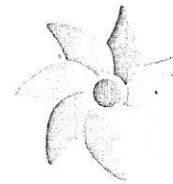




H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT.



**Tepic**  
CAPITAL DEL CAMBIO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2017

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC

Oficio No. DS-FISM-F3-017-017/2017

Tepic, Nayarit; a 17 de Mayo de 2017

LIC. LUIS JAVIER GONZALEZ OLVERA  
DIRECTOR GENERAL DEL SIAPA  
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 32, 33, 34, 35 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y por los artículos 2, 3, 7 y demás relativos al Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 y al Acuerdo por el que se da a conocer la distribución de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal entre los Municipios del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal de 2017, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado con fecha 31 de enero del año en curso y en base al monto asignado a este Ayuntamiento por la cantidad de \$ 59,810,182.30 (Cincuenta y nueve millones ochocientos diez mil ciento ochenta y dos pesos 30/100 M.N.) y a la apertura de cuenta realizada por Tesorería Municipal No. 7011/472405-8 del Banco Banamex, S.A., me permito comunicar a Usted, que en base a la documentación presentada, este H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic aprueba la siguiente distribución:

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS

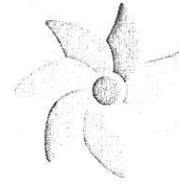
MUNICIPAL  
RAMO XXXIII

AGUA Y SANEAMIENTO	SUBTOTAL \$ 7,790,877.69
DEPOSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE	7,790,877.69
REHABILITACION	7,790,877.69
DIRECTA	

REHABILITACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO PERU EN LA COL. MOCTEZUMA.

PALACIO MUNICIPAL

Calle Puebla S/N, Zona Centro C.P. 63000, Tepic de Nervo, Nayarit, México. Tel: (311) 215 3000



DS-FISM-F3-017-017/2017

Para la realización de esta (s) acción (es) se observan las disposiciones legales y administrativas aplicables en esta materia y proceso de ejecución respectivo.

Estos recursos serán aplicados a las acciones contenidas en los anexos de aprobación respectivos y en total apego al expediente técnico, y sólo podrán ser transferidos previa autorización del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic.

Para efectos de celebración de contratos, ejecución de obras públicas y adquisición de bienes muebles, materias primas, arrendamiento y prestación de servicios relacionados con dichos bienes, se deberán observar las disposiciones establecidas por la Ley de Obra Pública, de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones, Servicios y Almacenes de la Administración Pública del Estado de Nayarit y sus reglamentos vigentes.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
L.E. JOSÉ DAVID GUERRERO CASTELLÓN

C.c.p. - DR. JOSE ALFREDO ARCE MONTIEL.- Pdte. De la Comisión de Planeación del Desarrollo Económico y Social.- Presente  
- MF. ROCIO DEL CARMEN LOZANO CARDENAS.- Tesorera Municipal.- Presente.  
- LIC. RAQUÉL CAROLINA VELARDE SAIZAR.- Directora General del IMPLAN.- Presente.  
- MTRO. RAMIRO AVILA CASTILLO.- Director de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Presente.  
- DR. PEDRO ALONSO CARRILLO.- Director General de Bienestar Social.- Presente.  
- LIC. DAVID RIVERA BERNAL.- Director de Desarrollo Social.- Presente.  
- ARCHIVO/MINUTARIO.

JDGC/PAC/DRB/JLZM

RAMIO XXXVIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
ANEXO DE APROBACION DE OBRAS

ESTADO 018 NAYARIT  
FONDO: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

DEPENDENCIA NORMATIVA: DESARROLLO SOCIAL  
INSTANCIA EJECUTORA: SIAPA

RUBRO: AGUA Y SANEAMIENTO

HOJA 1 DE 1  
OF. DE APROB.  
No. DS-FISM-F3-017-017/2017  
FECHA 17/05/2017

SUBCLASIFICACION: DEPOSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE

MUNICIPIO: 017 TEPIC

No. DE OBRA Y TIPO DE LOCALIDAD	MODALIDAD, DEL PROYECTO, INCIDENCIA DEL PROYECTO Y/O NOMBRE DE ACCION U OBRA	SIT. DE LA OBRA	TIPO DE MOV. MUNIC. A/C/AM	FECHA DE INICIO Y TERMINO	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	PROYECTOS		AVANCE FISICO 31/12/16	ESTRUCTURA FINANCIERA 2017		OTROS CRED. INT., ETC.	TOTAL	METAS TOTALES		No. DE BENEF.	AVANCE FISICO 31/12/17 %	MOD. DE E-JEC. JOR NALES DE OBRA			
							INVER. APLICADA	PROYECTOS REALIZAR 2017		DIRECTA	MUNICIPAL			RAMO- BENEFIC.	UD.M.				CANT.		
17FISM17022-CP	REHABILITACION DIRECTA REHABILITACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO PERU EN LA COL. MOCTEZUMA	IT	A	01/JUN. 31/AGO.	TEPIC	7,790,877.69				7,790,877.69			7,790,877.69	1.00	100	7,539	100	3650	C		
SUB-TOTAL											7,790,877.69		7,790,877.69								
TOTAL											7,790,877.69		7,790,877.69								

L. E. JOSE DAVID GONZALEZ CASTELLON  
PRESIDENTE MUNICIPAL

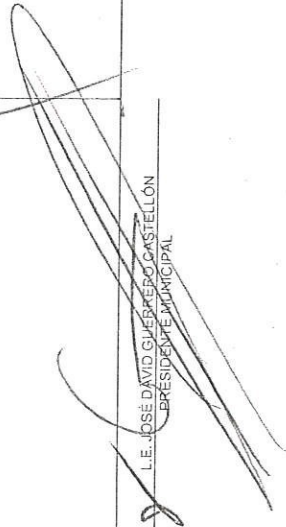
INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE APROBACION

ESTADO : 018 NAYARIT

OFICIO DE APROBACION No. DS-FISM-F3-017-017/2017  
 FECHA 17/05/2017

No. DE OBRA TIPO DE LOCALIDAD	CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS OBRAS	CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN 2017			
		CONCEPTO	U. DE M.	CANTIDAD	IMPORTE
17/FISM17022-CP	REHABILITACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO PERU EN LA COL. MOCTEZUMA	REHABILITACION DE TANQUE PERU	P.G.	1.00	6,470,194.89
		LINIA DE CONDICION	P.G.	1.00	92,111.95
		PIEZAS ESPECIALES	P.G.	1.00	153,967.03
		16 % DE I.V.A.	P.G.	1.00	1,074,603.82
		SUMA IVA			7,790,877.69
		TOTAL			7,790,877.69

L.E. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLÓN  
 PRESIDENTE MUNICIPAL





H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIIC  
 FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2017 CTA. 7011-7011/472405-8 BANAMEX, S. A.  
 DICTAMEN DE EXPEDIENTES TECNICOS DE OBRAS Y/O ACCIONES DEL EJERCICIO 2017

FECHA: 17/05/2017

DEPENDENCIA : H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIIC  
 RUBRO: AGUA Y SANEAMIENTO

INCIDENCIA: DIRECTA  
 SUBCLASIFICACION: DEPOSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE  
 MODALIDAD DEL PROYECTO: REHABILITACION

OBSERVACIONES:

ESTRUCTURA FINANCIERA										
NOMBRE DE LA OBRA			No. EXP.		SUB-REGION:		ANTECEDENTES			
REHABILITACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO PERU EN LA COLONIA			01 CENTRO - SUR		017 TEPIIC		CAPACIDAD			
MOCTEZUMA.			012		MOCTEZUMA		T. DEL PROYECTO			
							AL 31 DE DIC.			
TOTAL			7,790,877.69		7,790,877.69		0			
EJECUCION							EMPLEO			
CONTRATO							EVENTUAL			
SITUACION							JORNAL			
							HOMBRE			
REHABILITACION			01/06/2017		31/08/2017		3650			
CONCEPTOS A EJECUTAR			U. DE M.		CANTIDAD		P. UNITARIO			
							IMPORTE			
REHABILITACION DE TANQUE PERU.			P.G.		1.00		6,470,194.89		6,470,194.89	
LINEA DE CONDUCCION			P.G.		1.00		92,111.95		92,111.95	
PIEZAS ESPECIALES			P.G.		1.00		153,967.03		153,967.03	
I.V.A. 16%			P.G.		1.00		1,074,603.82		1,074,603.82	
NOTA: Para cualquier aclaracion ver el expediente tecnico.							SUMA		7,790,877.69	
Ejecutora: DIRECCION GENERAL DE SIAPA							IVA			
Normativa: DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL							TOTAL		7,790,877.69	

AL PRIMER DICTAMEN:  
 -EXPEDIENTE TECNICO.  
 COMPLETOS.  
 -DOCUMENTOS BASICOS:  
 COMPLETOS.  
 -DOCUMENTOS GENERALES.  
 COMPLETOS.

-RESULTADO DEL DICTAMEN:  
 PROCEDE PARA TRAMITE DE APROBACION Y LA LIBERACION  
 DEL RECURSO.  
 DICTAMINO AYUNTAMIENTO DE TEPIIC.

C. CESAR OCTAVIO JIMENEZ OCHOA

NOTA:



## REGISTRO DE OBRAS O ACCIONES CEDULA DE REGISTRO (OBRA Y/O ACCION)

SECTOR	URBANO		
DEPENDENCIA EJECUT	II. AYUNTAMIENTO DE TEPIC	SUB-REGION	01 CENTRO SUR
RUBRO	AYS (AGUA Y SANEAMIENTO)	MUNICIPIO	TEPIC
SUB-CLASIFICACION	DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE.	LOCALIDAD	TEPIC
MODALIDAD	REHABILITACIÓN	LOCALIDAD	TEPIC, COLONIA MOCTEZUMA

PROYECTO Y/O NOMBRE DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO PERÚ EN LA COLONIA MOCTEZUMA.

COSTO TOTAL DE LA OBRA O ACCION 7,790,877.69 INV. EJERCIDA AL 31/XII/17 100%

### INVERSION 2017 (MILES DE PESOS)

CDS	FEDERAL	ESTATAL	
	BENEF.	CREDITO	
	MUNICIPAL		
			<u>7,790,877.69</u>
	A) SUMA:		<u>7,790,877.69</u>

DIRECTA	ESTATAL	MUNICIPAL	
	BENEF.	OTROS	
	B) SUMA:		
	A + B = TOTAL:		<u>7,790,877.69</u>

### METAS

CAPACIDAD	BENEFICIARIOS (No. Y TIPO):	<u>7539 HABITANTES</u>
UNIDAD DE MEDIDA	<u>TANQUE</u>	
AVANCE FISICO ALCANZADO AL 31/XII/2017	<u>100%</u>	CANTIDAD TOTAL DEL PROYECTO <u>1.00</u>
AVANCE FISICO PROGRAMADO AL 31/XII/2017	<u>100%</u>	CANTIDAD TOTAL DEL AÑO <u>1.00</u>
No. DE JORNALES A GENERAR	<u>3650</u>	INICIO (D/M/A) <u>JUNIO DEL 2017</u>
		TERMINACION (D/M/A) <u>AGOSTO DEL 2017</u>
		MODALIDAD DE EJECUCION <u>CONTRATO</u>

#### TIPO DE OBRA:

NUEVA	EN PROCESO	AMPLIACION
REHABILITACION	XXXX	COMPLEMENTARIA

#### DESCRIPCION DEL PROYECTO

REHABILITACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO PERÚ EN LA COLONIA MOCTEZUMA, QUE DARÁ SERVICIO A LAS COLONIAS: EL TECOLOTE, BENITO JUÁREZ, MORELOS, ELECTRICISTAS, LA PEÑITA, MOCTEZUMA, LABORES DE GODINEZ, BURÓCRATA FEDERAL, FÉLIX PEÑA, EL OCHO, AMP. CUAHUTEMOC, AGUAMILPA, REY CORA, RODEO DE LA PUNTA, LINDAVISTA, FRESNOS PTE, LÁZARO CÁRDENAS, SAN ANTONIO, LAS AVES, FRESNOS OTE. Y CIUDAD DEL VALLE.

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL TEPIIC, NAYARIT

Acuse



Dirección de Desarrollo Social

Tepic, Nayarit; 8 de junio de 2017. Oficio DDS17-154. Asunto: EL QUE SE INDICA.

L.F. JOSÉ DAVID GUERRERO CASTELLÓN 0011673 PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIIC. PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviar a usted, programación de reuniones para concertar obras insertas en el Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios de 2017, por la Dirección de Desarrollo Social a mi cargo.

Anexo calendario de programación.

Sin otro particular, le envié un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



L.F. DAVID RIVERA BERNAL DIRECTOR

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIIC, NAYARIT. DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

- C.C.P.- LIC. RENÉ ALONSO HERRERA JIMÉNEZ.- Síndico Municipal.
C.C.P.- DR. PEDRO ALONSO CARRILLO.- Director General de Bienestar Social.
C.C.P.- LIC. JUAN ALFREDO CASTAÑEDA VÁZQUEZ.- Secretario del Ayuntamiento de Tepic.
C.C.P.- C. RAMIRO ÁVILA CASTILLO.- Director de la Contraloría y Desarrollo Administrativo.
C.C.P.- C. MIGUEL BERNAL CARRILLO.- Jefe del Departamento de Acción Ciudadana y Delegaciones.
Archivo/Minutario.
DRB/JCA/sua\*





EL XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



**Tepic**  
CAPITAL DEL CAMBIO

**Dirección de  
Desarrollo Social**

COLONIA	No. DE OBRA	COSTO TOTAL	DESCRIPCIÓN DE OBRA	LUGAR DE REUNIÓN	FECHA	HORA
AZTLÁN EL VERDE	17/FISM17016-CP	\$ 285,523.41	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLES GIRASOL Y AMAPOLA DESDE ROSAL HASTA CAMINO A SAN JUANITO	CALLE ROSAL ENTRE GIRASOL Y AMAPOLA	LUNES 12 JUNIO 2017	10:00 HRS
AZTLÁN EL VERDE	17/FISM17019-CP	\$ 677,321.84	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CARCAMO SAN JUANITO	CALLE ROSAL ENTRE GIRASOL Y AMAPOLA	LUNES 12 JUNIO 2017	10:00 HRS
EMILIO M. GONZÁLEZ	17/FISM17012-CP	\$ 452,667.96	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE MICHUACÁN ENTRE NIÑOS HÉROES Y CHIHUAHUA	CALLE MICHUACÁN ESQUINA NIÑOS HÉROES	MARTES 13 JUNIO 2017	10:00 HRS
JUVENTUD	17/FISM17013-CP	\$ 222,067.91	AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE LUIS PASTEUR ENTRE SAMUEL MORSE E ISAAC NEWTON, AND. RODOLFO NERI, AND. KEPLER, AND. MARIE CURIE Y AND. SIGMUN FREUD ENTRE BENJAMIN FRANKLIN Y CARLOS DARWIN	CALLE LUIS PASTEUR ESQUINA ISAAC NEWTON	MIÉRCOLES 14 JUNIO 2017	9:30 HRS
FRACCIONAMIENTO AGEUAN LOS LIMONES	17/FISM17014-CP	\$ 135,371.47	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES INFORMÁTICA, ARQUITECTURA Y URBANISMO, URBANISMO ENTRE BOTÁNICA E INFORMÁTICA Y BOTÁNICA ENTRE URBANISMO Y RIO	CALLE INFORMÁTICA ESQUINA URBANISMO	MIÉRCOLES 14 JUNIO 2017	11:00 HRS
INFONAVIT SOLIDARIDAD	17/FISM17015-CP	\$ 2,314,359.43	REHABILITACIÓN DE LINEA DE ALIMENTACIÓN DEL TANQUE INFONAVIT SOLIDARIDAD	AND. SIERRA DE PICACHOS ESQUINA AND. AZTLÁN	JUEVES 15 JUNIO 2017	10:00 HRS
MOCTEZUMA	17/FISM17022-CP	\$ 7,790,877.69	REHABILITACIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PERÚ	CALLE PERÚ ESQUINA ZÓCALO	VIERNES 16 JUNIO 2017	10:00 HRS

PALACIO MUNICIPAL

Calle Puebla S/N, Zona Centro C.P. 63000, Tepic de Nervo, Nayarit, México. Tel: (311) 215 3000



49



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.



Tepic  
CAPITAL DEL CAMBIO

Dirección de  
Desarrollo Social

DDSS

Tepic, Nayarit; 8 de junio de 2017.  
Oficio DDS17-155.  
Asunto: EL QUE SE INDICA.

**DR. JOSE ALFREDO ARCE MONTIEL**  
REGIDOR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN  
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviar a usted, programación de reuniones para concertar obras insertas en el **Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios de 2017**, por la Dirección de Desarrollo Social a mi cargo.

Anexo calendario de programación.

Sin otro particular, le envié un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE  
"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE  
LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"



*[Signature]*  
**LIC. DAVID RIVERA BERNAL**  
DIRECTOR

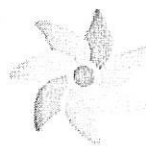
H. XL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.  
DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO SOCIAL

H. XL AYUNTAMIENTO DE  
Tepic  
Gobierno Municipal  
CAPITAL DEL CAMBIO  
2014 10:46' a.m. 2017  
09 JUN, 2017  
RECIBIDO  
REGIDURÍA P.R.D.  
Dr. José Alfredo Arce Montiel

Archivo/Minutario.  
DRB/JRM/sua\*



H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT.



**Tepic**  
CAPITAL DEL CAMBIO  
Comunidad Impulsando el Futuro

**Dirección de  
Desarrollo Social**

COLONIA	No. DE OBRA	COSTO TOTAL	DESCRIPCIÓN DE OBRA	LUGAR DE REUNIÓN	FECHA	HORA
AZTLÁN EL VERDE	17/FISM17016-CP	\$ 285,523.41	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLES GIRASOL Y AMAPOLA DESDE ROSAL HASTA CAMINO A SAN JUANITO	CALLE ROSAL ENTRE GIRASOL Y AMAPOLA	LUNES 12 JUNIO 2017	10:00 HRS
AZTLÁN EL VERDE	17/FISM17019-CP	\$ 677,321.84	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CARCAMO SAN JUANITO	CALLE ROSAL ENTRE GIRASOL Y AMAPOLA	LUNES 12 JUNIO 2017	10:00 HRS
EMILIO M. GONZÁLEZ	17/FISM17012-CP	\$ 452,667.96	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE MICHOCÁN ENTRE NIÑOS HÉROES Y CHIHUAHUA	CALLE MICHOCÁN ESQUINA NIÑOS HÉROES	MARTES 13 JUNIO 2017	10:00 HRS
JUVENTUD	17/FISM17013-CP	\$ 222,067.91	AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE LUIS PASTEUR ENTRE SAMUEL MORSE E ISAAC NEWTON, AND. RODOLFO NERI, AND. KEPLER, AND. MARIE CURIE Y AND. SIGMUN FREUD ENTRE BENJAMIN FRANKLIN Y CARLOS DARWIN	CALLE LUIS PASTEUR ESQUINA ISAAC NEWTON	MIÉRCOLES 14 JUNIO 2017	9:30 HRS
FRACCIONAMIENTO AGEUAN LOS LIMONES	17/FISM17014-CP	\$ 135,371.47	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES INFORMÁTICA, ARQUITECTURA Y URBANISMO, URBANISMO ENTRE BOTÁNICA E INFORMÁTICA Y BOTÁNICA ENTRE URBANISMO Y RIO	CALLE INFORMÁTICA ESQUINA URBANISMO	MIÉRCOLES 14 JUNIO 2017	11:00 HRS
INFONAVIT SOLIDARIDAD	17/FISM17015-CP	\$ 2,314,359.43	REHABILITACIÓN DE LINEA DE ALIMENTACIÓN DEL TANQUE INFONAVIT SOLIDARIDAD	AND. SIERRA DE PICACHOS ESQUINA AND. AZTLÁN	JUEVES 15 JUNIO 2017	10:00 HRS
MOCTEZUMA	17/FISM17022-CP	\$ 7,790,877.69	REHABILITACIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PERÚ	CALLE PERÚ ESQUINA ZÓCALO	VIERNES 16 JUNIO 2017	10:00 HRS

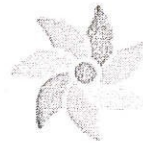
PALACIO MUNICIPAL

Calle Puebla S/N, Zona Centro C.P. 63000, Tepic de Nervo, Nayarit, México. Tel: (311) 215 3000





H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.



Tepic CAPITAL DEL CAMBIO

Dirección de Desarrollo Social

*Acuerdo*



Tepic, Nayarit; 8 de junio de 2017.  
Oficio DDS17-156.  
Asunto: EL QUE SE INDICA.

**ING. GERARDO SILLER CÁRDENAS**  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN  
Y PRESUPUESTO DE GOBIERNO DEL ESTADO.  
**PRESENTE:**

Por medio del presente me permito enviar a usted, programación de reuniones para concertar obras insertas en el Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios de 2017, por la Dirección de Desarrollo Social a mi cargo.

Anexo calendario de programación.

Sin otro particular, le envió un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE  
"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE  
LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

*[Signature]*  
**LIC. DAVID RIVERA BERNAL**  
DIRECTOR



C.C.P.- LIC. LUIS ANTONIO APASEO GORDILLO.- Secretario de la Contraloría General de Gobierno del Estado.  
Archivo/Minutario.  
DRB/JRA/sua\*



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT.



**Dirección de  
Desarrollo Social**

COLONIA	No. DE OBRA	COSTO TOTAL	DESCRIPCIÓN DE OBRA	LUGAR DE REUNIÓN	FECHA	HORA
AZTLÁN EL VERDE	17/FISM17016-CP	\$ 285,523.41	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLES GIRASOL Y AMAPOLA DESDE ROSAL HASTA CAMINO A SAN JUANITO	CALLE ROSAL ENTRE GIRASOL Y AMAPOLA	LUNES 12 JUNIO 2017	10:00 HRS
AZTLÁN EL VERDE	17/FISM17019-CP	\$ 677,321.84	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CARCAMO SAN JUANITO	CALLE ROSAL ENTRE GIRASOL Y AMAPOLA	LUNES 12 JUNIO 2017	10:00 HRS
EMILIO M. GONZÁLEZ	17/FISM17012-CP	\$ 452,667.96	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE MICHOCÁN ENTRE NIÑOS HÉROES Y CHIHUAHUA	CALLE MICHOCÁN ESQUINA NIÑOS HÉROES	MARTES 13 JUNIO 2017	10:00 HRS
JUVENTUD	17/FISM17013-CP	\$ 222,067.91	AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE LUIS PASTEUR ENTRE SAMUEL MORSE E ISAAC NEWTON, AND. RODOLFO NERI, AND. KEPLER, AND. MARIE CURIE Y AND. SIGMUN FREUD ENTRE BENJAMIN FRANKLIN Y CARLOS DARWIN	CALLE LUIS PASTEUR ESQUINA ISAAC NEWTON	MIÉRCOLES 14 JUNIO 2017	9:30 HRS
FRACCIONAMIENTO AGEUAN LOS LIMONES	17/FISM17014-CP	\$ 135,371.47	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES INFORMÁTICA, ARQUITECTURA Y URBANISMO, URBANISMO ENTRE BOTÁNICA E INFORMÁTICA Y BOTÁNICA ENTRE URBANISMO Y RIO	CALLE INFORMÁTICA ESQUINA URBANISMO	MIÉRCOLES 14 JUNIO 2017	11:00 HRS
INFONAVIT SOLIDARIDAD	17/FISM17015-CP	\$ 2,314,359.43	REHABILITACIÓN DE LINEA DE ALIMENTACIÓN DEL TANQUE INFONAVIT SOLIDARIDAD	AND. SIERRA DE PICACHOS ESQUINA AND. AZTLÁN	JUEVES 15 JUNIO 2017	10:00 HRS
MOCTEZUMA	17/FISM17022-CP	\$ 7,790,877.69	REHABILITACIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PERÚ	CALLE PERÚ ESQUINA ZÓCALO	VIERNES 16 JUNIO 2017	10:00 HRS

PALACIO MUNICIPAL

Calle Puebla S/N, Zona Centro C.P. 63000, Tepic de Nervo, Nayarit, México. Tel: (311) 215 3000





H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.



Tepic CAPITAL DEL CAMBIO

Dirección de Desarrollo Social

Handwritten green signature/initials.

Tepic, Nayarit; 8 de junio de 2017.  
Oficio DDS17-157.  
Asunto: EL QUE SE INDICA.

LIC. LUIS JAVIER GONZÁLEZ OLVERA  
DIRECTOR GENERAL DEL SIAPA  
PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviar a usted, programación de reuniones para concertar obras insertas en el Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios de 2017, por la Dirección de Desarrollo Social a mi cargo.

Anexo calendario de programación.

Sin otro particular, le envió un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE  
"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Handwritten signature of Lic. David Rivera Bernal.

LIC. DAVID RIVERA BERNAL  
DIRECTOR



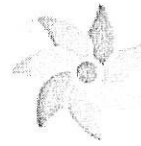
H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Stamp: 12:04, 09 JUN. 2017, Alejandra

Archivo/Minutario.  
DRB/JRA/sua\*



H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT.



**Tepic**  
CAPITAL DEL CAMBIO

**Dirección de  
Desarrollo Social**

COLONIA	No. DE OBRA	COSTO TOTAL	DESCRIPCIÓN DE OBRA	LUGAR DE REUNIÓN	FECHA	HORA
AZTLÁN EL VERDE	17/FISM17016-CP	\$ 285,523.41	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLES GIRASOL Y AMAPOLA DESDE ROSAL HASTA CAMINO A SAN JUANITO	CALLE ROSAL ENTRE GIRASOL Y AMAPOLA	LUNES 12 JUNIO 2017	10:00 HRS
AZTLÁN EL VERDE	17/FISM17019-CP	\$ 677,321.84	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CARCAMO SAN JUANITO	CALLE ROSAL ENTRE GIRASOL Y AMAPOLA	LUNES 12 JUNIO 2017	10:00 HRS
EMILIO M. GONZÁLEZ	17/FISM17012-CP	\$ 452,667.96	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE MICHOCÁN ENTRE NIÑOS HÉROES Y CHIHUAHUA	CALLE MICHOCÁN ESQUINA NIÑOS HÉROES	MARTES 13 JUNIO 2017	10:00 HRS
JUVENTUD	17/FISM17013-CP	\$ 222,067.91	AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE LUIS PASTEUR ENTRE SAMUEL MORSE E ISAAC NEWTON, AND. RODOLFO NERI, AND. KEPLER, AND. MARIE CURIE Y AND. SIGMUN FREUD ENTRE BENJAMIN FRANKLIN Y CARLOS DARWIN	CALLE LUIS PASTEUR ESQUINA ISAAC NEWTON	MIÉRCOLES 14 JUNIO 2017	9:30 HRS
FRACCIONAMIENTO AGEUAN LOS LIMONES	17/FISM17014-CP	\$ 135,371.47	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES INFORMÁTICA, ARQUITECTURA Y URBANISMO, URBANISMO ENTRE BOTÁNICA E INFORMÁTICA Y BOTÁNICA ENTRE URBANISMO Y RIO	CALLE INFORMÁTICA ESQUINA URBANISMO	MIÉRCOLES 14 JUNIO 2017	11:00 HRS
INFONAVIT SOLIDARIDAD	17/FISM17015-CP	\$ 2,314,359.43	REHABILITACIÓN DE LINEA DE ALIMENTACIÓN DEL TANQUE INFONAVIT SOLIDARIDAD	AND. SIERRA DE PICACHOS ESQUINA AND. AZTLÁN	JUEVES 15 JUNIO 2017	10:00 HRS
MOCTEZUMA	17/FISM17022-CP	\$ 7,790,877.69	REHABILITACIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PERÚ	CALLE PERÚ ESQUINA ZÓCALO	VIERNES 16 JUNIO 2017	10:00 HRS

PALACIO MUNICIPAL

Calle Puebla S/N, Zona Centro C.P. 63000, Tepic de Nervo, Nayarit, México. Tel: (311) 215 3000



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT

Dec 438



Tepic CAPITAL DEL CAMBIO

Dirección de Desarrollo Social

Tepic, Nayarit; 8 de junio de 2017.  
Oficio DDS17-158.  
Asunto: EL QUE SE INDICA.

LIC. LILIANA ELIZABETH GÓMEZ MEZA  
DELEGADA FEDERAL DE LA SEDESOL EN NAYARIT  
P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito enviar a usted, programación de reuniones para concertar obras insertas en el Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios de 2017, por la Dirección de Desarrollo Social a mi cargo.

Anexo calendario de programación.

Sin otro particular, le envió un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE  
"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE  
LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

*[Handwritten Signature]*  
LIC. DAVID RIVERA BERNAL  
DIRECTOR



H. XL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.  
DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO SOCIAL

Archivo/Minutario.  
DRB/JRA/sua\*

SEDESOL  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
*JRM*  
*11/23*  
08 JUN. 2017  
RECIBIDO  
DELEGACIÓN NAYARIT



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



Tepic  
CAPITAL DEL CAMBIO

Dirección de  
Desarrollo Social

COLONIA	No. DE OBRA	COSTO TOTAL	DESCRIPCIÓN DE OBRA	LUGAR DE REUNIÓN	FECHA	HORA
AZTLÁN EL VERDE	17/FISM17016-CP	\$ 285,523.41	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLES GIRASOL Y AMAPOLA DESDE ROSAL HASTA CAMINO A SAN JUANITO	CALLE ROSAL ENTRE GIRASOL Y AMAPOLA	LUNES 12 JUNIO 2017	10:00 HRS
AZTLÁN EL VERDE	17/FISM17019-CP	\$ 677,321.84	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CARCAMO SAN JUANITO	CALLE ROSAL ENTRE GIRASOL Y AMAPOLA	LUNES 12 JUNIO 2017	10:00 HRS
EMILIO M. GONZÁLEZ	17/FISM17012-CP	\$ 452,667.96	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE MICHIOACÁN ENTRE NIÑOS HÉROES Y CHIHUAHUA	CALLE MICHIOACÁN ESQUINA NIÑOS HÉROES	MARTES 13 JUNIO 2017	10:00 HRS
JUVENTUD	17/FISM17013-CP	\$ 222,067.91	AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE LUIS PASTEUR ENTRE SAMUEL MORSE E ISAAC NEWTON, AND. RODOLFO NERI, AND. KEPLER, AND. MARIE CURIE Y AND. SIGMUN FREUD ENTRE BENJAMIN FRANKLIN Y CARLOS DARWIN	CALLE LUIS PASTEUR ESQUINA ISAAC NEWTON	MIÉRCOLES 14 JUNIO 2017	9:30 HRS
FRACCIONAMIENTO AGEUAN LOS LIMONES	17/FISM17014-CP	\$ 135,371.47	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES INFORMÁTICA, ARQUITECTURA Y URBANISMO, URBANISMO ENTRE BOTÁNICA E INFORMÁTICA Y BOTÁNICA ENTRE URBANISMO Y RIO	CALLE INFORMÁTICA ESQUINA URBANISMO	MIÉRCOLES 14 JUNIO 2017	11:00 HRS
INFONAVIT SOLIDARIDAD	17/FISM17015-CP	\$ 2,314,359.43	REHABILITACIÓN DE LINEA DE ALIMENTACIÓN DEL TANQUE INFONAVIT SOLIDARIDAD	AND. SIERRA DE PICACHOS ESQUINA AND. AZTLÁN	JUEVES 15 JUNIO 2017	10:00 HRS
MOCTEZUMA	17/FISM17022-CP	\$ 7,790,877.69	REHABILITACIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PERÚ	CALLE PERÚ ESQUINA ZÓCALO	VIERNES 16 JUNIO 2017	10:00 HRS

PALACIO MUNICIPAL

Calle Puebla S/N, Zona Centro C.P. 63000, Tepic de Nervo, Nayarit, México. Tel: (311) 215 3000





H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
RAMO GENERAL 33

VIERNES  
16/JUNIO/2017  
10:00 DE LA MAÑANA

**C. VECINO DE LA COLONIA: MOCTEZUMA.**

Se les invita cordialmente a una reunión que celebraremos el día viernes 16 de junio del 2017 a las 10:00 A.M. Misma que tendrá lugar en: CALLE PERÚ ESQUINA ZÓCALO. A la cual asistirán funcionarios de COPLADENAY, SEDESOL FEDERAL y del H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC. En dicha reunión **SE ELEGIRÁ EL COMITÉ Y SE CONCERTARÁ LA OBRA DE REHABILITACIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PERÚ.**

Su asistencia es de gran importancia para poder llevar a cabo la reunión.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**



FONDO III  
COMITE DE OBRA

COLONIA: Moctezuma  
OBRA: Rehabilitación de Tanque de Almacenamiento  
Perc.

UBICACIÓN: Colonia Moctezuma

No. DE OBRA: 13/FIOM 17022-CP

PRESIDENTE

NOMBRE: Eduardo del Toro Vargas  
DOM: López Mateos 94  
TEL: 311-870-30-77

SECRETARIO:

NOMBRE: Ana Ruth Parra Rivera  
DOM: Manantial 17  
TEL: 311-191-96-88

TESORERO:

NOMBRE: Luis Hernández Aguilar  
DOM: Manantial 15  
TEL: 292-63-39

1o VOCAL

NOMBRE: Victoria Ramundo Melchor  
DOM: Manantial 58  
TEL:

2o VOCAL

NOMBRE: Sonia Martínez García  
DOM: Río Cuayalpa 125 (Int. 5)  
TEL: 311-182-78-18

VOCAL DE CONTROL  
Y VIGILANCIA

NOMBRE: Porfirio Abres Jiménez  
DOM: Manantial 61  
TEL: 311-267-73-84

MONTO: \$ 7,790.877.69  
FECHA: 6/12/2017

APORTACION DE BENEFICIARIOS %

0 \$ 0.00

META SEGÚN PROYECTO

1 Rehabilitación

CONCERTADOR:

Ayo Alejandro Legaspi / CESANDRO/C.



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARI



TEPIC  
CAPITAL DEL CAMBIO

### RAMO 33 FONDO III

“Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios “

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

### CONVENIO DE CONCERTACIÓN

NUMERO: 19/AISM/19.022-CP

PROGRAMA: Agua y Saneamiento

OBRA: Rehabilitación de tanque de Almacenamiento Peru

COLONIA: Moctezuma

MUNICIPIO: TEPIC

ESTADO: NAYARIT

FECHA: 16 / Jun / 2017



### CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE OBRA FONDO III

En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las 10:00 horas del día 16 del mes de Junio del año 2017, comparecen el H.XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, representado en este acto por el C. Lic. David Guerrero Castellón, Presidente Municipal; la Lic. María Florentina Ocegueda Silva, Sindico Municipal, C. Lic. Juan Alfredo Castañeda Vázquez, Secretario del Ayuntamiento y el C. Lic. David Rivera Bernal Director De Desarrollo Social, a quienes en los sucesivo se les denominará como "El Municipio" y el Comité de Obra de la Colonia Moctezuma representado por Eduardo del Toro Vargas, Ana Ruth Parra Rivera y Glicer Hernández Apollano los ccc.

en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero del comité de obra a quienes en lo sucesivo se les denominará como el "Comité de Obra de Rehabilitación de tanque de Almacenamiento Peru"

Con el objeto de celebrar el presente convenio de Concertación, al tenor de los siguientes

#### ANTECEDENTES

I.- El Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Nayarit suscribieron el Convenio de Desarrollo Social 2017, en el cual se incluye el Ramo 33 que se denomina "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", mismo que se estructura en 7 fondos:

- I. Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.
- II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.
- III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
- IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.
- V. Fondo de Aportaciones Múltiples.
- VI. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.
- VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de las entidades y del distrito federal.





Para alcanzar los objetivos del desarrollo social, destaca como estrategia fundamental del Ramo 33, el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, el cual el Gobierno Federal descentraliza el 100% hacia los municipios, por conducto de Gobierno del Estado. Respecto a las Aportaciones Federales que se reciban del Estado, el Municipio deberá:

- A) Hacer del conocimiento de sus habitantes, por conducto de sus Concejales Comunitarios de Obra y otros medios, las obras y acciones a realizar con los recursos del fondo III, su costo, ubicación, metas y beneficiarios.
- B) Promover la participación organizada de las comunidades beneficiarias en su destino, aplicación y vigilancia; así como en la programación, ejecución, control, evaluación y seguimiento de las obras y acciones a realizar.
- C) Informar a sus habitantes, por conducto del Consejo de Desarrollo Social Municipal, al término de cada ejercicio, sobre los resultados obtenidos.

2.- De conformidad con lo establecido en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Título Sexto de la Constitución Política del Estado de Nayarit y de los artículos 4, 15, 17, 19, 30, 49, 50, 61, 64, 65, 72 y 73 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, el H. XL. Ayuntamiento Constitucional de Tepic se encuentra facultado para obligarse en los términos del presente convenio.

3.- El Consejo de Desarrollo Social Municipal, del Municipio de Tepic, fue constituido en sesión ordinaria de cabildo celebrada el día 6 de Noviembre de 2014, teniendo, entre otras, las siguientes funciones: Promover los objetivos, estrategias y acciones del Fondo III; promover e impulsar la participación organizada de la sociedad; jerarquizar las obras, acciones sociales básicas e inversiones a realizarse con los recursos del Fondo III.

4.- El Comité de Obra se constituyó el día 16 del mes de Junio del año 2017, con el propósito de convenir con el Municipio la realización de la obra de Reh. Tanque de Almacenamiento Peru la cual fue demandada como prioridad en Asamblea comunitaria de fecha \_\_\_\_\_

5.- Los integrantes del H. XL. Ayuntamiento Constitucional de Tepic que comparecen en representación del mismo, se encuentran legalmente facultados para suscribir el presente convenio.

6.- Los C. en su carácter de Presidente	<u>Eduardo del Toro</u>	con No. de INE
<u>073 0000 24615</u>	Secretario <u>Ana Roldán</u>	con No. de INE
<u>0733 053 823164</u>	Tesorero <u>Livier Hernández</u>	con No. de INE
<u>55 0820 M21 12311</u>	y Vocal de Control <u>0733 000 490 736</u>	del Vigilancia del Comité de
<u>Porfirio Mares</u>	con No. de INE	



Obra de Rehabilitación de Tanque de Alm. se encuentran facultados por la asamblea de beneficiarios para obligarse, a nombre de la misma, según acta constitutiva de fecha 16 / Jun / 2017

7.- Las partes se reconocen mutuamente la capacidad y personalidad con la que comparecen, por lo cual han decidido obligarse al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

Primera.- El Municipio y el Comité de Obra convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de Rehabilitación de Tanque de Almacenamiento Pero la cual se encuentra comprendida dentro del Fondo III del Ramo 33 del Presupuesto de la Federación.

La obra se encuentra aprobada con el oficio No. DS-FISM-F3-017-017/2017 expedido el día 17 del mes de Mayo del año 2017

Segunda.- Para la ejecución de la obra y/o acción antes señalada, el Municipio aportará recursos de origen fiscal hasta por la cantidad de \$ 7,790,877.69 (Siete millones setecientos noventa mil, ochocientos setenta y siete Pesos 69/100) correspondiente al 100 % del costo total de la obra.

Tercera.- con el propósito de combatir el paternalismo y fortalecer la corresponsabilidad, el comité se compromete a aportar la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 m. n.) Sobre el costo total de la obra, que corresponde al 0 %. La aportación de los beneficiarios se recuperará por el tesorero del órgano ejecutivo y la depositará en la tesorería municipal.

La aportación de los beneficiarios se recuperará por el Tesorero del Órgano Ejecutivo y será depositada en la Tesorería Municipal. Los fondos deberán ser empleados para:

- La realización de la obra;
- Dar suficiencia financiera a la obra en caso de que esta se encareciera respecto del recurso autorizado;
- Hacer una obra adicional o complementaria a la convenida ; y



- *Apoyar el desarrollo de una obra o acción que mejore las condiciones de vida de los habitantes de las colonias o comunidades más pobres del Municipio de Tepic.*

*Cuarta.- El H. XL Ayuntamiento se compromete a:*

- A) *Ministrar los recursos al comité, cuando la obra se ejecute por administración y estos serán ministrados de acuerdo a los avances físicos y de gasto, en caso de que la obra sea por contrato, los recursos financieros serán entregados al contratista, con el aval del Comité respecto al avance de la obra.*
- B) *Entregar al comité copia del expediente técnico de la obra objeto de este convenio.*
- C) *Brindar la asesoría necesaria tanto en aspectos organizativos como técnicos para el desarrollo de la obra.*
- D) *Informar al Comité sobre el destino de los recursos aportados.*

*Quinta.- El Comité se compromete a:*

- A) *Vigilar para que la aplicación de los recursos que se aportan para la obra o acción se apliquen de manera eficiente, eficaz y de manera honesta y transparente.*
- B) *Promover entre los beneficiarios el cumplimiento del compromiso de aportación. Llevar el control de las mismas. En caso de ser aportación en efectivo, una vez recuperados los recursos, depositarlos con periodicidad en la Tesorería Municipal.*
- C) *Cuando la obra y/o acción se ejecute por Administración del Municipio, la documentación comprobatoria deberá ser rubricada por los miembros del Comité.*
- D) *Permitir y otorgar a las instancias normativas las facilidades para la supervisión de los trabajos relativos a la ejecución de la obra y/o acción.*
- E) *Proporcionar un padrón de las personas beneficiadas con la ejecución de la obra, el cual deberá estar firmado por cada uno de los beneficiarios, lo que a través de su rubrica ratificara el compromiso y la conformidad de aportar lo que les corresponde en la realización de los trabajos.*



- F) Dar aviso a "El Municipio" sobre la terminación de la obra a efecto de que proceda a su verificación, la preparación del informe y el levantamiento del acta de Entrega-Recepción respectiva.
- G) Recibir la obra y asumir la responsabilidad de su conservación, mantenimiento y operación.
- H) Denunciar ante "El Municipio" o la Contraloría Municipal, las irregularidades que se observen en la aplicación de los recursos financieros.

Sexta.- En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación o incumplimiento del presente instrumento, las partes convienen expresamente someterse a la normatividad y jurisdicción de las instancias Estadales correspondientes.

Séptima.- El presente convenio entrara en vigor el día de su firma y tendrá vigencia durante el Ejercicio Fiscal 2017, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones o acciones deberán constar por escrito y surtirán efecto a partir de su suscripción.

Leído el presente convenio y enteradas las partes de su contenido y alcance legal lo firman para constancia y validez.

Por el H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic

L.E. José David Guerrero Castellón  
Presidente Municipal

Lic. Juan Alfredo Castañeda Vázquez  
Secretario del Ayuntamiento

Lic. María Florentina Ocegueda Silva  
Síndico Municipal



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIIC, NAYARI



*[Handwritten signature]*

Lic. *[Handwritten name]* Rivera Bernal.  
Director De Desarrollo Social.

Por el Comité de Obra

*[Handwritten signature]*

Presidente

*[Handwritten signature]*  
Secretario

*[Handwritten signature]*  
Tesorero

*[Handwritten signature]*  
Vocal de Control y Vigilancia

*[Handwritten signature]*  
1º Vocal

*[Handwritten signature]*  
2º Vocal

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE LA  
OBRA: Rehabilitación del sistema de Alcantarillado

Sanitario en calle Manantial (Nicargueta - López Mateos)  
Colonia Motezuma, (17/Fism 170 23º CP)



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



RAMO 33 FONDO III

“Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios”

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITE

NUMERO: 17 / FISM 17022 - CP

PROGRAMA: Agua y Saneamiento

OBRA: Rehabilitación de Tanque de Almacenamiento Per

COLONIA: Moctezuma

MUNICIPIO: TEPIC

ESTADO: NAYARIT

FECHA DE CONCERTACION: 16 / Jun / 2017



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



### ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ

En la localidad / colonia de Mocetzuma, Municipio  
de Tepic, en el Estado de Nayarit; siendo las 10:00 horas del día 16 del  
mes de Junio del 2017, se reúnen con 20  
habitantes de la localidad y/o colonia, los CC.  
Hugo Alejandro Legaspi Guerrero

en su carácter de representantes de la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección General de  
Bienestar Social del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con el propósito de constituir  
un Comité para la realización de la obra:  
Rehabilitación de Tanque de Almacenamiento Peru

la cual por acuerdo de la Asamblea fue demandada  
en la reunión de captación de demanda de obra del Consejo de Desarrollo Municipal por su  
representante el C. \_\_\_\_\_ Los  
representantes de la Dirección de Desarrollo Social proceden a informar a los presentes sobre los  
lineamientos operativos del "Fondo para la Infraestructura Social Municipal", así como de las  
obras y acciones autorizadas y aprobadas por el Consejo de Desarrollo Municipal; los criterios que  
servirán de base para la liberación de los recursos y ejecución de las obras, así como los beneficios  
y compromisos que deberán asumir todas aquellas personas que aspiren a recibir los beneficios de  
las obras que se convengan, quienes deberán participar con su esfuerzo y colaborar  
organizadamente en la realización, financiamiento y operación de la obra cuando esto último sea  
posible.



Enterados los presentes de lo expresado por los representantes de la Dirección de Desarrollo Social y después de un análisis con las aclaraciones pertinentes, los beneficiarios deciden constituir el Comité para la obra: Rehabilitación de Tanque de Almacenamiento Peru de la localidad de Moctezuma Municipio de Tepic, el cuál contará con un órgano de representación denominado "Órgano Ejecutivo".  
La integración y Operación del Comité se sujetará a lo comenido en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El Comité se denominará: Comité de la Obra Rehabilitación de Tanque de Almacenamiento Peru de la localidad o Col. Moctezuma

SEGUNDA.- El Comité tendrá por objeto contribuir al desarrollo de la obra que se hace referencia en la presente acta, en las formas que a continuación se expresan:

- 1.- Proporcionar un padrón de las personas beneficiadas con la ejecución de la obra, el cuál deberá estar firmado por cada uno de los beneficiarios, los que a través de su rubrica, ratificaran el compromiso y la conformidad de aportar lo que les corresponde en la realización de los trabajos.
- 2.- Proporcionar la superficie que se requiera para la obra.
- 3.- Colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- 4.- Participar en las reuniones de Evaluación de Obras cuando el Consejo de Desarrollo Municipal o la Dirección de Desarrollo Social lo soliciten.





H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



- TERCERA.- El comité estará integrado por la Asamblea General y un Órgano Ejecutivo.*
- CUARTA.- El presidente del Órgano Ejecutivo será electo por votación mayoritaria de la Asamblea General; de igual forma se elegirá a las demás personas que ocuparan los puestos de Secretario, Tesorero, Primero y Segundo Vocal del Órgano Ejecutivo. Y Vocal de Control y Vigilancia.*
- QUINTA.- Las decisiones del Comité de Obra se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea.*
- SEXTA.- El presidente del Comité junto con los demás integrantes del órgano Ejecutivo, tendrán la representación de la Asamblea General ante toda clase de autoridades, organismos, personas físicas y morales, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos del Comité.*
- SEPTIMA.- El secretario tendrá a su cargo el archivo de la documentación correspondiente, así como contestar y recibir toda clase de correspondencia.*
- OCTAVA.- El tesorero recuperará las aportaciones de los beneficiarios y los depositará en la Tesorería Municipal en la cuenta de la obra respectiva. En los casos en que los beneficiarios decidan pagar directamente a la Tesorería, entregarán copia de su pago al tesorero para que lleve el control de aportaciones general. El tesorero entregará reporte de aportaciones y depósitos a la autoridad que se lo solicite.*
- NOVENA.- Los vocales tomaran parte en las Asambleas con voz y voto en las resoluciones del Órgano Ejecutivo y auxiliaran a los demás miembros a cumplir eficazmente en sus tareas.*



*DECIMA.- Las funciones que deberá desempeñar el Vocal de Control y Vigilancia, servirán como instrumento de apoyo para el Presidente y Tesorero del Órgano Ejecutivo, a efecto de reunir la documentación comprobatoria que de acuerdo a la normatividad se genere durante la planeación y ejecución de la obra; la de estructurar los mecanismos de supervisión y control con el objeto de que la comunidad y el Tesorero cumplan con lo establecido en el convenio de concertación; fomentar el interés de la comunidad en sus funciones de Contraloría Social; asimismo vigilará que exista honestidad y transparencia en el manejo de los recursos y, en caso de encontrar anomalías en su aplicación las denunciará ante el H. Ayuntamiento o la Contraloría Municipal o Estatal para los efectos correspondientes.*

*DECIMA PRIMERA.- La Asamblea General es la máxima autoridad del Comité y se integra con los beneficiarios de la obra que se encuentre registrada en el padrón. Para convocar a asambleas, se requiere la solicitud de cuando menos en 10% de los miembros, ó a juicio del Órgano Ejecutivo cuando existan puntos importantes a tratar, siendo necesario que asistan los integrantes de este último y la mayoría de los beneficiarios. Las decisiones de la Asamblea se tomarán por mayoría de votos.*

*Las Actas de cada Asamblea serán firmadas por los miembros del Órgano Ejecutivo y los beneficiarios asistentes.*

*DECIMA SEGUNDA.- Es obligación del Órgano Ejecutivo, dar cuenta mensualmente a la Asamblea General del movimiento de fondos de las gestiones y avances en torno a la obra y/o acción.*



DECIMA TERCERA.- El Comité dejará de existir por disposición de la Asamblea cuando no sea posible la realización de la obra, ó al término de la construcción y finiquito de la misma.

Una vez aprobadas por la Asamblea las obligaciones del Comité de la obra motivo de esta acta, se procede a designar a los miembros del Órgano Ejecutivo. Conforme a las propuestas se llevo a cabo la votación, resultando electas las siguientes personas.

	NOMBRE	DOMICILIO
PRESIDENTE:	Eduardo del Toro	López Mateos 94
SECRETARIO:	Ara Roth Parra	Manantial A
TESORERO:	Luzer Hernández	Manantial B
PRIMER VOCAL:	Victoria Raimundo	Manantial 58
SEGUNDO VOCAL:	Senia Martínez	Piso Cuyalba 125 (Intos)
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:	Porfirio Mares	Manantial 61

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la Asamblea siendo las 10:00 horas del día 16 de Junio del 2017, firmando de conformidad los asistentes y los miembros del Órgano Ejecutivo electo.



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



PRESIDENTE

*Eduardo del Toro*  
INE 073 0000 2761 95

SECRETARIO

*ANA RUTH PARRA RIVERA*  
INE 07330 5382 3164

TESORERO

*[Signature]*  
INE 550820 12412311

PRIMER VOCAL

*[Signature]*  
INE

SEGUNDO VOCAL

*[Signature]*  
INE 5307 27612311

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

*[Signature]*  
INE 0733 000 490 736



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



*SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL FEDERAL*

*CONTRALORÍA DEL ESTADO*

*COPLADENAY*

*Juan E/c*

*CONTRALORÍA MUNICIPAL*

*[Signature]*

*DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL*

*[Signature]*



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



ACTA DE ASAMBLEA PARA DECLINAR EL DERECHO  
DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA  
FONDO III

En la localidad/colonia de Moctezuma, Municipio de Tepic, Nayarit; a las 10:00 horas, del día 16 de Junio del 2017, reunidos en el lugar habitual de la asamblea comunitaria, las personas que a continuación se enlistan así como 7539 beneficiarios, analizan la responsabilidad que asume el comité Declinar: el Derecho de Ejecución la obra denominada Red. Tanque de Almacenamiento Peru la cual fue aprobada en el FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, según oficio No. DS-FISM-F3-017-017/2017 de fecha 17/05/2017

- Eduardo del Toro Vargas Presidente del comité
- Ara Roth Parra Rivera Secretario del Comité
- Luis Hernández Anguiano Tesorero del Comité
- Victoria Ramundo Melchor Vocal del Comité
- Sonia Martínez García Vocal del Comité
- Porfirio Marcos Jiménez V. de C y Vigilancia del Comité.

Asiste también en representación del Consejo de Desarrollo Social Municipal del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, el C.:

Hugo Alejandro Legaspi Guerrero

Asimismo, participa en representación del Copladenay, el C.:

Lili Trejo



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



ACUERDOS

1. El Comité concluye en declinar la ejecución de la obra por carecer de la capacidad técnica necesaria para llevarla a cabo.
2. El comité de la obra solicita al Consejo de Desarrollo Social Municipal que determine la modalidad de ejecución que se adoptará para la realización de la obra, la cual fue concertada mediante convenio No. A/133M A 022° CP de fecha 16 de Junio del 2017.
3. El Consejo de Desarrollo Social Municipal se compromete a dar a conocer en asamblea comunitaria de la localidad y/o colonia quien va a ejecutar la obra.
4. El Comité de obra de la localidad y/o colonia Moctezuma se compromete a aportar la cantidad de \$ 0.00 ( Cero Pesos ) correspondiente al 0 % del costo total de la obra; en el entendido de que este órgano ejecutivo coordinadamente con el H. Ayuntamiento participará en el proceso de adjudicación y vigilará la ejecución de la obra.

Se formuló, para constancia, la presente Acta de Declinación de Derecho de Ejecución de la obra, que firman los asistentes, a las 11:00 horas del mismo día.



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT



TEPIC CAPITAL DEL CAMBIO

Por el Comité Comunitario

*Eduardo del Toro*  
Presidente

*ANA ROSA PARRALES*  
Secretario

*Luis*  
Tesorero

*[Signature]*  
V. de Control y Vigilancia

Secretaría de Desarrollo Social Federal

*[Signature]*  
Copladonay



Contraloría Municipal

*[Signature]*

Dirección de Desarrollo Social Municipal

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE ASAMBLEA PARA DECLINAR EL DERECHO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

Rehabilitación de Tanque de Almacenamiento Peru en la colonia Moctezuma (17/fism17022-CP)



REGISTRO DE ASISTENCIA A LA REUNION DE CONCERTACION  
FONDO III

FECHA: 16 / Jun / 2017  
 COLONIA/LOCALIDAD: Moctezuma  
 OBRA: Rehabilitación de Tanque de Almacenamiento Peru  
 No. DE OBRA: ALFISM 17022-CP

NOMBRE	DOMICILIO	FIRMA
1 Maria D. Almoraz Riquiz	Manantial 54 A	Maria D. Almoraz
2 Imelda T. Hdez Castellano	Nicaragua #15	[Firma]
3 Maria Teresa Chavez Lopez	Manantial No. 14	Maria Lopez
4 Juana Escalera Espared	Manantial No. 39	[Firma]
5 ADA RUTH PARRA RIVERA	MANANTIAL 17	[Firma]
6 Maria de la Cruz Lopez Mtz.	Manantial 24	[Firma]
7 SILVANO MEDINA ORZCO	MANANTIAL 24	[Firma]
8 Victoria Reynaldo Melchor	Manantial 58	victoria Reynaldo Melchor
9 Myrthel E. Rojas	Manantial 53	[Firma]
10 Antonio Bellian Resas	Manantial 36	[Firma]
11 Porfirio Mares Jimenez	Manantial 61	[Firma]
12 Faustino Alatorre Aguilar	manantial 49	[Firma]
13 SOFIA MARTINEZ GARCIA	RIO CAJALUPA 125-5	[Firma]
14 Maria S. Almaraz Riquiz	Manantial 54 <sup>ta</sup>	Maria S. Almaraz Riquiz
15 Maria Elena Flores	Nicaragua 73	[Firma]
16 Eduardo del Toro	A. Lopez Altos 74	[Firma]
17 YIMI DANI ECHUVERRIO	Balbuena	[Firma]
18 Yolanda Camarena Luna	Justo Sierra 15	Yolanda Camarena Luna
19 Marcelina Ledezma Gomez	Justo Sierra 2	Marcelina Ledezma Gomez
20 LIVER HERNANDEZ ANGEANO	Manantial 15	[Firma]
21		
22		
23		
24		
25		
26		



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT



Tepic CAPITAL DEL CAMBIO

22

ACTA DE CAPACITACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE OBRA

Nombre de la obra: Rehabilitación de Tanque de almacenamiento Perú

No. 17 / PISM17022 - CP

En la Localidad/Colonia de Moctezuma Municipio del Tepic, en el Estado de Nayarit, siendo las 11:30 horas del día 24 del mes de Julio del 2017. Se reúnen con los integrantes del comité de obra

Sonia Martinez Garcia Segunda vocal
Porfirio Mares Jimenez Control y vigilancia

En su carácter de representante de la Dirección de Desarrollo Social, Concertación Social, Contraloría Social Municipal y Dependencia Ejecutora Municipal, con el propósito de capacitar a los integrantes del comité de obra

Angelica Rivera Barajas trabajadora Social
Olga Patricia Osuna trabajadora Social
Leticia Garcia Rivalcaba Trabajadora Social
Alejandro Legaspi Guerrero Desarrollo Social
Delta Morales Hernandez Trabajadora Social



## HECHOS

Reunidas las personas en mencion, los integrantes del comité de obra y los representantes del ayuntamiento dimos por iniciada la capacitación de los integrantes para darles a conocer las funciones que cada cargo del comité que se formó en la concertación de la obra.

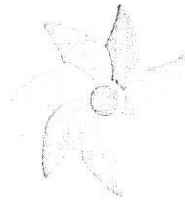
Al estar presente, se les comentó que aunque la obra no esté iniciada ellos ya cuentan con la facultad de ejercer su función.

Así mismo darles la importancia que deben de tener con todas las dependencias que competan en el proceso de inicio y ejecución de la obra, para que puedan tener muchos más beneficios en su colonia.

también se les recordó estar en seguimiento con el comité de Contraloría Social para que en consuntivo puedan ser observadores comunitarios.



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

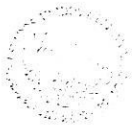


Tepic

CAPITAL DEL CAMBIO

Al finalizar la capacitacion nos llevamos  
sus inquietudes del desconocimiento del  
arranque de obra, para su seguimiento  
con las autoridades ejecutoras del  
municipio.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT



Tepic CAPITAL DEL CAMBIO

Dirección de Desarrollo Social

FECHA: 24-Julio-2017

CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS INTEGRANTES DE COMITÉS DE OBRA.

ESTADO Nayarit MUNICIPIO Tepic LOCALIDAD/COLONIA Moctezuma
• NOMBRE DEL PROYECTO U OBRA rehabilitación de tanque de Almacenamiento Perú
• INSTANCIA EJECUTORA Siapa
• NUMERO DE OBRA 17/EISM 17 022-CP RAMO Fondo 111

MONTO ABRORADO FEDERAL 7,790,877.69 ESTATAL OTROS MUNICIPAL TOTAL 7,790,877.69 BENEFICIARIOS

SITUACIÓN DE LA OBRA

NO INICIADA DETENIDA INCONCLUSA EN PROCESO CONCLUIDA

ESPECIFIQUE LAS RAZONES

- a).- RECURSOS ECONÓMICOS INSUFICIENTES SI NO
b).- PROBLEMAS POLÍTICOS SI NO
c).- INCUMPLIMIENTO CONSTRUCTORA SI NO
d).- CAUSAS NATURALES (LUVIAS, DESLAVES, ETC.) SI NO

- FECHA INICIO DE LA OBRA
ARRANQUE FÍSICO ESTIMADO DE LA OBRA
FECHA ESTIMADA DE TERMINO DE LA OBRA
EXISTE ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN (EN CASO DE QUE LA OBRA ESTE CONCLUIDA) SI NO

ACTIVIDADES

PRESIDENTE:

SECRETARIO:

TESORERO:

VOCAL DE CONTROL Y VIG.:

Perú Sigue en la obra de rehabilitación del tanque
VOCAL 1:

VOCAL 2: actualmente Siguen laborando satisfactoriamente
en el Pozo de agua Perú

NOMBRE Y FIRMA DEL PROMOTOR

Delia Morales Udez.

PALACIO MUNICIPAL

Calle Puebla S/N. Zona Centro C.P. 63000. Tepic de Nayarit, Nayarit, México. Tel: (311) 215 3000



